REPUBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL DEL PODER PUBLICO
JUEZ VEINTIOCHO CIVIL MUNICIPAL MEDELLIN (ANT)
LISTADO DE ESTADO

Rama Judicial
Consejo Superior de la Judicatura
República de Colombia

ESTADO No. **111** **Fecha Estado:** 15/07/2021 **Página:** **1**

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.	Folio
05001400302820180092400	Liquidación Sucesoral y Procesos Preparatorios	GABRIEL JAIME CASTAÑO VILLA	JOSE ROGELIO CASTAÑO GIRALDO	Auto corre traslado A LOS INTERESADOS POR EL TÉRMINO DE CINCO DÍAS, DE TRABAJO DE PARTICIÓN Y ADJUDICACIÓN.	14/07/2021		
05001400302820190047400	Ejecutivo Singular	COTRAFA COOPERATIVA FINANCIERA	MAGDA YOHANA HURTADO CASTAÑEDA	Auto ordena seguir adelante ejecucion DECRETA REMATE, CONDENA EN COSTAS, ORDENA REMITIR A LOS JUECES DE EJECUCIÓN CIVIL MUNICIPAL DE MEDELLÍN (REPARTO) UNA VEZ SE EFECTÚE LA LIQUIDACIÓN DE COSTAS. ORDENA OFICIAR AL CAJERO PAGADOR.	14/07/2021		
05001400302820190047400	Ejecutivo Singular	COTRAFA COOPERATIVA FINANCIERA	MAGDA YOHANA HURTADO CASTAÑEDA	Auto aprueba liquidación DE COSTAS ELABORADA POR LA SECRETARÍA DEL DESPACHO.	14/07/2021		
05001400302820190123000	Ejecutivo Singular	COTRAFA COOPERATIVA FINANCIERA	EDITH SORELLY MESA QUIROZ	Auto ordena seguir adelante ejecucion DECRETA REMATE, CONDENA EN COSTAS, ORDENA REMITIR A LOS JUECES DE EJECUCIÓN CIVIL MUNICIPAL DE MEDELLÍN (REPARTO) UNA VEZ SE EFECTÚE LA LIQUIDACIÓN DE COSTAS.	14/07/2021		
05001400302820190123000	Ejecutivo Singular	COTRAFA COOPERATIVA FINANCIERA	EDITH SORELLY MESA QUIROZ	Auto aprueba liquidación DE COSTAS ELABORADA POR LA SECRETARÍA DEL DESPACHO.	14/07/2021		
05001400302820190133900	Ejecutivo Singular	BANCO DE BOGOTA S.A.	LIGIA LUZ FRANCO ARROYAVE	Auto requiere A LA PARTE ACTORA EN EL TÉRMINO DE 30 DÍAS, SO PENA DE TERMINACIÓN DEL PROCESO POR DESISTIMIENTO TÁCITO, PARA QUE REALICE NUEVAMENTE GESTIÓN DE NOTIFICACIÓN A DEMANDADA	14/07/2021		
05001400302820190135900	Ejecutivo Singular	COOPERATIVA FINANCIERA JHON F. KENNEDY	GUSTAVO MEJIA YEPES	Auto decreta embargo DE REMANENTES DENTRO DEL PROCESO QUE SE ADELANTA EN EL JUZGADO OCTAVO CIVIL MUNICIPAL DE EJECUCIÓN DE SENTENCIAS DE MEDELLÍN. ORDENA OFICIAR.	14/07/2021		

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.	Folio
05001400302820190135900	Ejecutivo Singular	COOPERATIVA FINANCIERA JHON F. KENNEDY	GUSTAVO MEJIA YEPES	Auto pone en conocimiento NO IMPARTE TRÁMITE A LIQUIDACIÓN DE CREDITO ALLEGADA POR DEMANDANTE. PONE EN CONOCIMIENTO REPORTE DE TÍTULOS. ORDENA COMPARTIR EXPEDIENTE DIGITAL.	14/07/2021		
05001400302820200012300	Ejecutivo Singular	KATHERIN TATIANA MORENO ADARVE	JULIANA ANDREA URDINOLA VÁSQUEZ	Auto requiere A LA PARTE ACTORA EN EL TÉRMINO DE 30 DÍAS, SO PENA DE TERMINACIÓN DEL PROCESO POR DESISTIMIENTO TÁCITO, PARA QUE IMPULSE PROCESO.	14/07/2021		
05001400302820200048200	Ejecutivo Singular	URBANIZACION STANZA PH	SAIDER JAQUELINE MONTOYA	Auto termina proceso por pago TOTAL DE LA OBLIGACIÓN DEMANDADA. ORDENA LEVANTAMIENTO DE MEDIDAS CAUTELARES Y EL ARCHIVO DEL EXPEDIENTE.	14/07/2021		
05001400302820200065200	Ejecutivo Singular	COOPERATIVA PARA EL SERVICIO DE EMPLEADOS Y PENSIONADOS COOPENSIONADOS S.C.	MARIA HELENA MONTOYA DE AGUDELO	Auto aprueba liquidación DE COSTAS ELABORADA POR LA SECRETARÍA DEL DESPACHO.	14/07/2021		
05001400302820200074000	Verbal	NESTOR RAUL ZAPATA HOYOS	MARIA LEONOR ZAPATA DE GONZALEZ	Auto fija fecha audiencia y/o diligencia LA INSPECCIÓN JUDICIAL SE REPROGRAMA PARA EL 15 DE SEPTIEMBRE DE 2021 A LAS 9:00 AM Y LA AUDIENCIA PARA EL 16 DE SEPTIEMBRE DE 2021 A LAS 9:00 AM. REQUIERE A LA DRA. SANDRA MILENA ECHEVERRI LONDOÑO. SE ALLEGA DICTAMEN PERICIAL.	14/07/2021		
05001400302820200105000	Ejecutivo Singular	BANCO PICHINCHA S.A.	PATRICIA MARGARITA RUIZ VITTORINO	Auto requiere NUEVAMENTE A PARTE ACTORA PARA QUE REALICE GESTIÓN DE NOTIFICACIÓN A DEMANDADA EN DEBIDA FORMA.	14/07/2021		
05001400302820210011400	Ejecutivo Singular	COTRAFA COOPERATIVA FINANCIERA	OLGA LUZ GOMEZ	Auto ordena seguir adelante ejecucion DECRETA REMATE, CONDENA EN COSTAS, ORDENA REMITIR A LOS JUECES DE EJECUCIÓN CIVIL MUNICIPAL DE MEDELLÍN (REPARTO) UNA VEZ SE EFECTÚE LA LIQUIDACIÓN DE COSTAS. ORDENA OFICIAR AL CAJERO PAGADOR.	14/07/2021		
05001400302820210011400	Ejecutivo Singular	COTRAFA COOPERATIVA FINANCIERA	OLGA LUZ GOMEZ	Auto aprueba liquidación DE COSTAS ELABORADA POR LA SECRETARÍA DEL DESPACHO.	14/07/2021		
05001400302820210012200	Ejecutivo Singular	LUISA MARIA VELEZ HERRERA	SIRLEY MARCELA LOPEZ	Auto ordena oficiar A EPS. REQUIERE A PARTE ACTORA.	14/07/2021		
05001400302820210012200	Ejecutivo Singular	LUISA MARIA VELEZ HERRERA	SIRLEY MARCELA LOPEZ	Auto pone en conocimiento SE ALLEGA RESPUESTA A OFICIO DIRIGIDO A TRANSUNIÓN COLOMBIA Y DEVOLUCIÓN DE OFICIO DIRIGIDO A CAJERO PAGADOR.	14/07/2021		

ESTADO No. **111** **Fecha Estado:** 15/07/2021 **Página:** **3**

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.	Folio
05001400302820210017900	Ejecutivo Singular	PROPIEDAD COMUN S.A.S	DIEGO LEON GUISAO VIECO	Auto resuelve solicitud NO SE ACCEDE A LO SOLICITADO POR EL ABOGADO OSCAR MARIO GRANADA.	14/07/2021		
05001400302820210026900	Ejecutivo Singular	COOPERATIVA MULTIACTIVA COPROYECCION	LAUREANO ALFREDO FERREIRA LOPEZ	Auto ordena seguir adelante ejecucion DECRETA REMATE, CONDENA EN COSTAS, ORDENA REMITIR A LOS JUECES DE EJECUCIÓN CIVIL MUNICIPAL DE MEDELLÍN (REPARTO) UNA VEZ SE EFECTÚE LA LIQUIDACIÓN DE COSTAS. ORDENA OFICIAR AL CAJERO PAGADOR.	14/07/2021		
05001400302820210026900	Ejecutivo Singular	COOPERATIVA MULTIACTIVA COPROYECCION	LAUREANO ALFREDO FERREIRA LOPEZ	Auto aprueba liquidación DE COSTAS ELABORADA POR LA SECRETARÍA DEL DESPACHO.	14/07/2021		
05001400302820210044900	Verbal Sumario	LUIS OMAR AGUDELO GONZALEZ	HEREDEROS INDETERMINADOS DE RAFAEL MARTINEZ	Auto pone en conocimiento SE ALLEGA RESPUESTA EMITIDA POR LA CÁMARA DE COMERCIO DE BARRANQUILLA.	14/07/2021		
05001400302820210078300	Ejecutivo Singular	BANCOLOMBIA SA	ANDRES ALEJANDRO ARROYAVE CADAVID	Auto libra mandamiento ejecutivo ORDENA NOTIFICAR, CONCEDE TÉRMINOS PARA PAGO O PARA PROPONER EXCEPCIONES, RECONOCE PERSONERÍA JURÍDICA.	14/07/2021		
05001400302820210079700	ASUNTOS VARIOS	BANCO FINANDINA S.A.	RAFAEL ANDRES VALENCIA MADRID	Auto inadmite demanda ORDENA SUBSANAR REQUISITOS EN EL TÉRMINO DE CINCO DÍAS, SO PENA DE RECHAZO.	14/07/2021		
05001400302820210079900	Ejecutivo Singular	BANCO DAVIVIENDA SA	ENTORNO DIGITAL COMUNICACIÓN ESTRATÉGICA SAS	Auto inadmite demanda ORDENA SUBSANAR REQUISITOS EN EL TÉRMINO DE CINCO DÍAS, SO PENA DE RECHAZO.	14/07/2021		
05001400302820210080100	Ejecutivo Singular	FONDO DE EMPLEADOS DEL DEPARTAMENTO DE ANTIOQUIA, FEDEAN	CESAR AUGUSTO GOEZ LONDOÑO	Auto inadmite demanda ORDENA SUBSANAR REQUISITOS EN EL TÉRMINO DE CINCO DÍAS, SO PENA DE RECHAZO.	14/07/2021		
05001400302820210080800	Ejecutivo Singular	ALDRIN FREDY JARAMILLO FRANCO	FRAY DAVID TORO CANO	Auto inadmite demanda ORDENA SUBSANAR REQUISITOS EN EL TÉRMINO DE CINCO DÍAS, SO PENA DE RECHAZO.	14/07/2021		
05001400302820210081500	Ejecutivo Singular	CONJUNTO INMOBILIARIO BIO 26 HOTEL & BUSINESS CENTER P.H.	ACCION SOCIEDAD FIDUCIARIA S.A,FIDEICOMISO LOTE BIO26 II PALMITAS	Auto niega mandamiento ejecutivo DENIEGA EL MANDAMIENTO DE PAGO, ORDENA EL ARCHIVO DEL EXPEDIENTE	14/07/2021		
05360400300120140015300	Despachos Comisorios	BANCO FINANDIA S.A.	ADRIANA MARIA SALDARRIAGA MARTINEZ	Auto requiere A LA PARTE ACTORA EN EL TÉRMINO DE 30 DÍAS, SO PENA DE TERMINACIÓN DEL PROCESO POR DESISTIMIENTO TÁCITO, PARA QUE INFORME ESTADO ACTUAL DE SUBCOMISIÓN.	14/07/2021		

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.	Folio

DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN EL ART. 295 DEL CODIGO GENERAL DEL PROCESO Y PARA NOTIFICAR A LAS PARTES DE LAS ANTERIORES DECISIONES, EN LA FECHA 15/07/2021 Y A LA HORA 8:00 A.M., SE FIJA EL PRESENTE ESTADO POR EL TÉRMINO LEGAL DE UN DIA SE DESFIJA EN LA MISMA A LAS 5:00 P.M.

ÁNGELA MARÍA ZABALA RIVERA

SECRETARIO (A)

Firmado Por:

ANGELA MARIA ZABALA RIVERA

SECRETARIO MUNICIPAL

JUZGADO 028 CIVIL MUNICIPAL DE MEDELLÍN

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica, conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación: **b54a597c2621119daf49cc3ac7eebb60dd1ff5cb9814f842ead9ebd61534d7a1**

Documento generado en 15/07/2021 07:49:45 AM